

Datos Generales

Gaceta N°:	5901
Fecha de la Gaceta:	07/01/1931
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	109
Fecha de la Norma:	11/11/1930
Autoridad:	SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO
Vigencia:	REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE DEROGAN LOS DECRETOS NUMERO 20 Y 64 DE 1930, SOBRE REEXPORTACION DE MERCADERIAS DE LOS ALMACENES DE DEPOSITO.
Comentario:	El presente Decreto derogó los Decretos número 20 y número 64 de 1930, que establecieron las formalidades de la tornaguía para todas las reexportaciones de mercaderías que se hicieran de los almacenes de depósito en embarcaciones menores de 1,500 toneladas de capacidad. TEMAS RELACIONADOS: MERCANCIA, LICORES, CONTRABANDO, DECRETO, DEPOSITO DE MERCANCIAS, REEXPORTACIONES, EMBARCACIONES, ALMACEN OFICIAL DE DEPOSITO, TORNAGUIA, FRAUDE.

Temas Relacionados

ALMACEN OFICIAL DE DEPOSITO
CONTRABANDO
DECRETO
DEPOSITO DE MERCANCIAS
EMBARCACIONES
FRAUDE
LICORES
MERCANCIA
REEXPORTACIONES
TORNAGUIA

Referencias

DECRETO 109						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de	Fecha de	No. de	Fecha de	Afectación	Comentario

	Norma	Norma	Gaceta	Gaceta		
DECRETO 109						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	64	24/06/1930	5795	15/07/1930	DEROGA	Este Decreto derogó el Decreto número 64 de 24 de junio de 1930.
DECRETO	20	22/02/1930	5701	11/03/1930	DEROGA	Este Decreto derogó el Decreto número 20 de 22 de febrero de 1930.

Jurisprudencia Constitucional
